



ACTA DE PROYECTOS FINANCIABLES CONVOCATORIA No. 671 DE 2014 APPS.CO III: CAMBIO DE JUEGO

El departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS luego de publicado el banco definitivo de proyectos elegibles determina, de acuerdo con la disponibilidad de recursos para la convocatoria, que los proyectos a financiar son:

No	NOMBRE PROPUESTA
1	SHAMANIMALS LIGHT PUZZLE
2	KINDERY
3	VILLA GARABATO
4	EL PACTO
5	WOOLY
6	ADIÓS A LAS ARMAS
7	YIPAO - AVENTURA COLOMBIA
8	MATILDE
9	TIK Y TOK
10	LETRAS
11	INSECTOMBIA

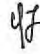
COLCIENCIAS informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato. A partir de la fecha de comunicación, se contarán quince (15) días calendario como plazo máximo para que el beneficiario remita a COLCIENCIAS la totalidad de la documentación. Vencido el término, en caso que el beneficiario no remita la documentación, se entenderá que desiste de su interés por contratar con COLCIENCIAS y se procederá a financiar el siguiente en orden descendente de la lista del banco definitivo de proyectos elegibles.



Una vez remitida la minuta del contrato al beneficiario, éste contará con un plazo de ocho (8) días hábiles para devolverla firmada a COLCIENCIAS. En caso de correcciones a la minuta, el plazo de devolución se contará a partir del envío de la minuta ajustada, vencido el término anterior, si el beneficiario no remite el contrato firmado, se entenderá que desiste de su interés por contratar y se procederá a seleccionar el siguiente en orden descendente de la lista del banco definitivo de proyectos elegibles.

La presente se publica el día 29 del mes de julio de 2014.


ALICIA RÍOS HURTADO
DIRECTORA GENERAL (E)

VoBo. Claudia Jimena Cuervo – Directora de Desarrollo Tecnológico e Innovación 
VoBo. Vladimir Guzman Páez – Gestor Programa ETI 